



Salta, 23 OCT 2020

RES. DECECO N° 341 - 20

Expte. N° 6084/20

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 088/20, por medio de la cual se designa a la Abog. María de los Desamparados TALENS, D.N.I. N° 12.790.884, en el cargo INTERINO de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 30 de Abril de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Abog. María de los Desamparados TALENS, D.N.I. N° 12.790.884, en el cargo INTERINO de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Prof. Paola Guardatti, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario de Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.